

**LA CRISIS DEL SISTEMA JURÍDICO-POLÍTICO ARGENTINO DESDE
UN ENFOQUE SISTÉMICO Y CIBERNÉTICO (I) ***
por Ernesto Grün **

Es indudable, y lo estamos viendo a diario en los más diferentes escenarios que todos nuestros sistemas, psíquicos, sociales, económicos, políticos y jurídicos están extraordinariamente estresados, particularmente a partir de los sucesos de diciembre del año pasado hasta ahora.

Ahora bien, como lo he desarrollado en otros trabajos anteriores¹ cuando un sistema sufre una carga extraordinaria de estrés entra en lo que Ilya Prigogine ha denominado "caos creativo." De acuerdo con la teoría de Prigogine, siempre que las fluctuaciones y perturbaciones que ingresan en un sistema abierto se mantengan dentro de cierto límite, las propiedades de autorregulación del sistema permiten que éste mantenga en términos generales su función y su identidad. En otras palabras, el sistema puede hacer frente a cierta cantidad de alteración y perturbación sin desbaratarse por completo. Sin embargo si las fluctuaciones y perturbaciones que ingresan en un sistema abierto se incrementan más allá de cierto límite, empujan al sistema a un estado de "caos creativo". Lo que había allí antes y que hasta ese momento había funcionado ya no puede seguir de la misma manera. El sistema se ve forzado a asimilar o adaptarse a una influencia perturbadora demasiado grande para que pueda sobrevivir en su antiguo formato y se produce una crisis; si el sistema no se adapta- evoluciona o muta- puede ser destruido. Para que el sistema pueda funcionar de la manera que sea, se ha de establecer un nuevo orden de cosas. Dicho con otras palabras, la ruptura del sistema hace que a éste le sea posible avanzar hacia una forma completamente diferente de organizarse. En su mayor parte las fluctuaciones son pequeñas y pueden ser fácilmente ajustadas por vía de la retroalimentación negativa. Sin embargo, ocasionalmente las fluctuaciones pueden convertirse en tan grandes que el sistema no es capaz de ajustarse y la retroalimentación positiva se hace cargo. Las fluctuaciones, entonces, se alimentan a sí mismas y la amplificación puede fácilmente aplastar todo el sistema. Cuando esto sucede el sistema puede o bien colapsar o reorganizarse a sí mismo. Si es capaz de reorganizarse, la nueva estructura disipativa siempre exhibirá un mayor orden de complejidad, integración y un mayor flujo de energía que su predecesor.

* Publicado en la RTFD el 24 de febrero de 2002.

** Profesor Titular (retirado) de Teoría General y Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Abogado-Mediador (Argentina). grun@elsitio.net

¹ Véase "El derecho en el mundo globalizado del siglo XXI desde un punto de vista sistémico y cibernético", en *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, n° 4, 2000/2001, pp. 43-124 y "El derecho después del 11 de setiembre de 2001, en *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, n° 5, 2001/2002, pp. 1-8.

No me referiré aquí a lo que pasa en todos los sistemas antes enumerados sino que me concentraré en el sistema jurídico-político

De acuerdo con el esquema precedente nos encontramos frente a dos posibilidades: O bien el sistema jurídico-político nacional –y junto con él los sistemas jurídico-políticos provinciales y municipales se reorganizan en ese nivel superior, más complejo o bien colapsan y retrogradamos a situaciones sociales, económicas y políticas de anarquía y desorganización inconcebibles.

Es el fenómeno de la bifurcación también estudiado por Prigogine y respecto del cual Erwin Laszlo ha dicho que hay un período de transición en el que los sistemas complejos que hemos creado se bifurcarán... Familiarizarse con el nuevo significado de la palabra bifurcación – dice este autor- es uno de los conocimientos fundamentales de nuestra época: el significado básico de bifurcación es un súbito cambio de dirección en la manera en que los sistemas se desenvuelven.. En la mayoría de la clase de sistemas complejos el caos da paso, por último a una nueva variedad de orden... Nosotros mismos y las estructuras ecológicas, sociales, económicas y políticas en que vivimos constituimos sistemas complejos. Estas estructuras se desenvuelven y tarde o temprano sus vías evolutivas se bifurcan. Nuestro mundo está sujeto a súbitos y sorprendentes cambios de fase...

Inmersos como estamos en el proceso caótico de nuestro país aun es muy poco, casi nada ,lo que podemos vislumbrar acerca de la senda hacia la cual, por esta bifurcación, nos encaminamos.

Iremos hacia la construcción de una nueva estructura jurídico política más adecuada a los tiempos y las necesidades de la comunidad o iremos camino hacia la anarquía²?

Algunas señales ominosas de que este último sendero es el que estamos desandando se están dando:

La anomia³ ya existente en el país hace años y que un lúcido jurista, mi lamentablemente prematuramente desaparecido amigo, Carlos Nino, mostrara en su libro "Un país al margen de la ley " se ha incrementado hasta niveles alarmantes. Basta pensar que los piqueteros cortan calles y rutas sin que se tome medida alguna contra esto, que constituye un delito sancionado por el Código Penal. La rotura de instalaciones de bancos, comercios, la quema de viviendas particulares y edificios públicos es tolerado pasivamente y sin que los trámites penales lleguen (cuando existen) a sanción alguna...

² Del griego "a",sin y "arché" gobierno.

³ Según el Diccionario de la Real Academia " desorganización de la sociedad debido a ausencia, contradicción o incongruencia de las normas sociales"

Se ignora y desprecia todo el sistema jurídico y político (“que se vayan todos”). Ninguno de los poderes del Estado es respetado como tal, ni el Ejecutivo (“carece de legitimidad”), ni el legislativo (“son todos corruptos”) ni el Judicial (“enjuiciemos a la Corte Suprema por lo que dice en sus sentencias”).

El fárrago de normas contradictorias, mal redactadas, y peor aplicadas hace imposible saber donde estamos parados en cuanto a las pautas que deberían orientar nuestra conducta.

Todo ello lleva, así parece, a una situación anárquica y de descomposición social sin parangón en nuestro país por lo menos desde hace más de un siglo.

Pero el otro sendero de la bifurcación, el de la creación de una nueva estructura, también parece avizorarse⁴: hay algunas propuestas verdaderamente innovadoras en materia constitucional, de la organización política, de estructuras, como la regionalización, la forma de recaudación impositiva, etc. Y si bien, en mi opinión todavía las asambleas populares no han trascendido la faz de crítica para avanzar en la faz constructiva, constituyen posiblemente, no obstante, junto con algunas organizaciones no gubernamentales serias la matriz donde incuban la mayoría de estas innovaciones creativas que, si prosperan llevarán a la construcción de un sistema jurídico y político diferente y más complejo.

Estamos parados en el punto donde se bifurcan los senderos. El caos levanta una gran polvareda y no nos deja ver mucho. Por eso cualquier observación que podamos hacer nos aportará pautas para saber hacia donde nos encaminamos.

Por ahora, resistamos a la tentación o pretensión de intervenir demasiado en el proceso, que, si es positivo, será de autorganización de los nuevos sistemas en ciernes y que lleva su propia dinámica⁵.

⁴ Dice Mariano Grondona en “Un escenario de alto riesgo”, Noticias 16/2/2002, pag 30 “ se puede considerar la situación actual como anárquica, pero también se la puede pensar como un magma, como la Creación.”

⁵ Nos enseña Norbert Bolz que los sistemas sociales modernos tienen que despedirse de los modelos físicos de la organización y entrar en el aprendizaje de la biología y la teoría del caos. Todos los días observamos que legisladores y funcionarios se encuentran frente a la posibilidad que sus decisiones, cuya intención fue establecer un mejor equilibrio social, de hecho conduzcan a salvajes e imprevisibles fluctuaciones posiblemente con consecuencias bastante nefastas. Y que debemos aprender a manejarlo a través del caos Y para ello tener presente las cuatro reglas básicas del manejo de éste que son 1) la conversión de organización a orden espontáneo 2) la autorganización en vez de la planificación 3) la estabilidad a través de la flexibilidad 4) la autonomía por dependencia (feedback) (Bolz Norbert "Das kontrollierte chaos" Econ, 1994 y Bolz, Norbert "Die welt als Chaos und als Simulation" Wilhelm Fink Verlag 1992.)

Este pequeño trabajo es solo la primera viñeta de, lo que si no fuera tan trágicamente real, podría ser una historieta de terror, y como tal lleva la indicación usual en tales casos: (continuará).